

INFORME DEL I SEMINARIO TALLER DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA Y DE EDUCACION A DISTANCIA DEL MERCOSUR

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el dia 2 de mayo de 2001, a las 10.30 horas, en el Ministerio de Cultura y Educación, se inició el **I Seminario taller de los grupos de Trabajo de Historia y Geografía y de Educacion a Distancia del Mercosur**, a cargo de la recepción de las delegaciones saludó a las mismas la profesora Maria Victoria Fernández Caso, dando comienzo a las sesiones de discusión.

En presencia de la delegación de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay (Anexo I), fue puesta en discusión la agenda (Anexo II). La misma fue aprobada sin ninguna modificación.

Primera sesión

Se puso a consideración de las delegaciones ausentes en la reunión de Porto Alegre el "Índice temático para el proyecto de curso de capacitación a distancia del sector educativo del Mercosur" consensuado en dicha reunión.

La delegación brasileña presentó a las demás delegaciones una propuesta de reformulación de los contenidos del índice. La misma fue tomada en cuenta por los miembros de las delegaciones, y sometida a discusion.

Se decidió conformar una subcomisión, conformada con un integrante de cada delegacion, a cargo de la compatibilización de ambas propuestas de contenidos.

La subcomisión realizó la tarea encomendada, logrando compatibilizar los contenidos. De esta forma, se llegó a la formulación final del índice, el que fue aprobado por todas las delegaciones presentes (Anexo III).

Segunda sesión

Invitada por la la profesora Maria Victoria Fernandez Caso, la delegación del Brasil presentó una propuesta de proyecto de curso de capacitacióón a distancia de profesores de historia y geografía, conforme a lo acordado en la III Reunión del Grupo de Trabajo de Educación a Distancia (realizado en Buenos Aires en marzo de 2000) (Anexo IV). La propuesta fue sometida a evaluación y discusión del resto de las delegaciones.

A continuación la Profesora Norma Ricco presentó a las delgaciones un conjunto de aspectos a considerar para la elaboración del proyecto, muchos de los cuales resultaron coincidentes con los presentados por la delegación de Brasil. Seguidamente se abrió un espacio de discusión y debate a partir de las presentaciones realizadas.

Tercer sesión

Se avanzó en el diseño de la estructura del curso y las estrategias de implementación, arribándose a una serie de acuerdos:

En relación con la división de responsabilidades entre las delegaciones:

- **Uruguay** asume la coordinación general del proyecto, que implica las siguientes responsabilidades:
 - a) Elaboración del Preproyecto de Curso
 - b) Envío del Preproyecto a cada país para su análisis y elaboración de sugerencias
 - c) Elaboración del Proyecto definitivo a partir de las observaciones y sugerencias realizadas por los especialistas de cada país
 - d) Presentación del Proyecto al CCR para su aprobación
 - e) Presentación del Proyecto definitivo a organismos internacionales para la solicitar el financiamiento
 - f) Control del cumplimiento de cronogramas
 - g) Seguimiento continuo del proceso de elaboración de los materiales impresos y audiovisuales
 - h) Presentación de los informes de seguimiento, relatorios, rendiciones de cuenta y demás trámites administrativos que correspondan a la gestión del Proyecto
 - i) Gestión financiera del Proyecto
- **Brasil** asume la coordinación de la producción de los materiales audiovisuales;
- **Argentina** asume la coordinación de la producción de los materiales escritos;
- **Paraguay** asume la responsabilidad de colaborar con el resto de las delegaciones en función de los requerimientos que se presenten

En relación con la estructura del curso y el proceso de elaboración de los materiales

- El curso será un curso de perfeccionamiento destinado a profesores de Historia y Geografía que se desempeñen en la educación básica y media
- El curso constará materiales escritos y audiovisuales
- Los materiales escritos constarán de 3 módulos de 3 unidades cada uno (Anexo III) y un total de 100 páginas cada uno. A cada módulo escrito corresponderá un video de 30 minutos. También se confeccionará una guía de presentación del curso, con orientaciones didácticas y metodológicas para los docentes.
- El proyecto se divide en dos etapas:
 - a) Año 2002: confección de los materiales
 - b) Año 2003: implementación (la realización del curso propiamente dicho se prevé para el segundo semestre del año)
- La carga horaria del curso será de 180 horas, que se distribuirán, de acuerdo a los criterios de cada país, entre 3 y 6 meses
- La implementación del curso será definida por cada país, para lo cual presentará su plan de tutoría, evaluación y certificación.
- Los títulos de certificación serán expedidos por cada país con el sello del Mercosur Educativo.

En relación con el proceso de elaboración de los materiales

- Se acordó que en la producción de los materiales escritos y audiovisuales participarán especialistas de todos los países.

AYUDA MEMORIA

Sobre estructura y funcionamiento

Se reafirman las competencias establecidas en el Reglamento del CCR y se estima necesario individualizar nuevas funciones que el CCR debe agregar de acuerdo con los nuevos escenarios del proceso de integración regional:

- a. Actuar como canal de comunicación orgánica del SEM con la estructura institucional del Mercosur global, en especial en lo referente a la Reunión de Ministros de Educación.
- b. Establecer relaciones y gestionar articulaciones con organismos internacionales de cooperación y financiamiento, agencias especializadas, instituciones y actores de la sociedad civil.
- c. Proponer y aprobar los programas, proyectos y acciones, estableciendo las prioridades en función de las líneas estratégicas que los enmarcan.
- d. Identificar los mecanismos de financiamiento y las fuentes de recursos que permitan la implementación de los programas y proyectos prioritarios del SEM.
- e. Procesar la información derivada a través de las Actas, Informes Ejecutivos y otros que se deriven de las diferentes instancias del SEM.
- f. Elaborar un Programa Anual y un calendario de actividades, en el marco del Plan Trienal.

Para asegurar la continuidad de las acciones emprendidas en cada período, es necesario que la Secretaría pro tempore saliente realice una transferencia ordenada de las gestiones desarrolladas y las cuestiones pendientes, a la Secretaría pro tempore entrante.

Sobre el financiamiento

1. Se propone que la gestión administrativa del Fondo de Financiamiento sea derivada a un organismo internacional al que pertenezcan todos los países miembros y asociados.
2. Se procurará que la gestión por parte de dicho organismo sea considerada la contraparte de su participación de los proyectos del SEM y por lo tanto no generará gastos administrativos adicionales.
3. Los recursos provenientes del Fondo de Financiamiento no serán afectados a los gastos corrientes del SEM.
4. Se estudiará la posibilidad de lograr que una parte de los aportes de los países miembros y asociados a los organismos internacionales tengan como destino específico el financiamiento de proyectos del SEM.

San Pedro de Timote, Florida

Setor Educacional do Mercosul

Anotações preparatórias à II Reunião da Comissão Regional
Coordenadora da Área de Educação Básica

1. Tendo em vista que a I Reunião da CRCA-EB definiu duas linhas estratégicas (circulação de conhecimentos e circulação de atores educacionais) e dois blocos temáticos (a aprendizagem como processo cultural e melhoria da qualidade da educação para todos), propõe-se:
 - a elaboração de **dois grandes projetos**, um para cada bloco temático, observando as linhas estratégicas definidas, que tenham como ponto de partida e referência preliminar o **conteúdo da integração regional** e como delineamentos estratégicos a definição de subprojetos e ações, que englobem **as diversas ações na área de educação básica do Setor Educacional do Mercosul**, em um todo orgânico, estruturado e coerente.
2. Tendo em vista o exposto acima, os projetos deverão ter como referência:
 - **que os diversos atores educacionais** (professores, gestores e alunos) **conheçam melhor a realidade educacional e sócio-cultural de cada país membro ou associado**, mediante a mútua exposição aos ambientes educacional e sócio-cultural, recorrendo-se a estratégias diversificadas de circulação e intercâmbio.
3. Para o primeiro bloco temático, propõe-se o projeto “**A Escola como Espaço Cultural**”, contemplando duas grandes linhas:
 - i. **Formação e capacitação de professores e multiplicadores**
 - ii. **Intercâmbio de conhecimentos e recursos**

- Na linha de formação e capacitação de professores e multiplicadores deverão constar os seguintes subprojetos:
 - Curso de capacitação a distância de professores de História e Geografia do Mercosul;
 - Estágios para professores-multiplicadores de História e Geografia;
 - Formação, capacitação e certificação de professores de Língua Portuguesa e Espanhola; e
 - Estágios para professores de Língua Portuguesa e Espanhola.
 - Na linha de intercâmbio de conhecimentos e recursos, visando a incentivar a produção e circulação de bens culturais deverão constar os seguinte subprojetos:
 - Workshops com editores e distribuidores de livros e periódicos, para tratarem de edições bilíngües e isenções de direitos no acesso dos atores educacionais a esses bens;
 - Seminários sobre temas de interesse:
 - ✓ O Ensino de História e Geografia na perspectiva da integração regional do Mercosul, para professores de História e Geografia, extensivo a professores de Língua, Literatura e Artes;
 - ✓ Linguagem e Cultura no Mercosul, para professores de Línguas, Artes e Ciências Humanas; e
 - ✓ O Espaço do Mercosul como ambiente de estudo interdisciplinar, para professores de Ciências Humanas e Naturais e de Linguagens.
4. Para o segundo bloco temático, propõe-se o projeto: "**Construindo uma rede educacional para o Mercosul**", baseado na construção de redes virtuais de intercâmbio de atores educacionais dos países membros e associados.
- O projeto deverá conter três subprojetos:
 - Formação da rede de escolas de ensino médio do Mercosul, para intercâmbio virtual de professores e alunos, visando à

produção conjunta de materiais (Projeto Integral de Educação Média, que conta com financiamento da OEI);

- Formação de uma rede de gestores da educação básica do Mercosul, para intercâmbio de gestores educacionais, visando à reflexão conjunta acerca de problemas que afetam a qualidade da educação básica no âmbito do Mercosul e ao encaminhamento de propostas de ação, visando à melhoria dos processos de gestão das escolas e dos sistemas educacionais; e
- Desenvolvimento de ações de capacitação de recursos humanos qualificados para trabalhar com a diversidade, a partir do projeto "Educar na Diversidade nos países do Mercosul" (que conta com financiamento da OEA).